



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Noviembre de 1976.-

719-76

Expte. N° 1.152/76

VISTO:

Este expediente relacionada con el espectáculo teatral denominado "Fiesta del Unicornio" que presentara el señor Cástulo Guerra en el Hotel Salta de esta ciudad, durante los días 19, 20 y 21 de Agosto último, a las 22,00 horas, bajo los auspicios de esta Universidad; teniendo en cuenta que el señor Claudio García Bes pagó en la Concesión Salta de la Sociedad General de Autores de la Argentina (Argentores) los derechos de autor de la citada obra; atento que corresponde reintegrarle dicho importe y de acuerdo a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Liquidar a la orden del señor Claudio GARCIA BES, Jefe del Departamento Teatral de la Dirección de Arte y Cultura de esta Casa, la suma de dos mil seiscientos veintidós pesos (\$ 2.622,00), en concepto de reintegro por el pago efectuado a la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA (ARGENTORES) - Concesión Salta, conforme a lo mencionado en el exordio y según el comprobante que obra a Fs. 1.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12. 1220. 236; IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR